

EL CENTINELA

DIARIO POLÍTICO Y MILITAR INDEPENDIENTE

MONTEVIDEO—JUEVES 22 DE AGOSTO DE 1889

REDACTORES:—JUAN J. DEBALI—PEDRO CAZENAVE

AÑO III—N.º 119

ADMINISTRACION:

Calle Zabala N.º 147,

SUSCRIPCION

Por mes	1.00	\$
Por trimestre	2.80	
Por semestre	5.50	
Por un año	10.00	
Número suelto	0.04	
Número atrasado	0.06	

LAS SUSCRIPCIONES SE COBRARAN DEL 15 AL 30

DE CADA MES

DIARIO DE LA MAÑANA:

Se publica todos los días hábiles

POE EL TALLER TIPOGRAFICO DE SU NOMBRE
147—Calle Zabala—147

GERENTE-ADMINISTRADOR DEL ESTABLECIMIENTO

JUAN J. DEBALI

La correspondencia dirigida á su nombre.

EL CENTINELA

MONTEVIDEO, AGOSTO 22 DE 1889

Sport Presidencial

El dia 1º de Marzo de 1890



UNICA CARRERA

Para todo candidato que haya
ó no ganado, ó bien que haya ó no
corrido.

TIRO — Cuatro años, segun la
Constitucion.

PREMIO—Un baston y banda
Presidencial.

ENTRADA — Es suficiente que
se presente como candidato.

Declaracion de For-Fait ántes
del 15 de Febrero.

N. B.— No se indica peso de los
corredores por haberlo de todas
clases.

Así mismo no se pone el traje de
los corredores por haberlo de dis-
tintos colores.

Los Pedrigrees, no son necesarios
por ser demasiado conocidos.

El Precio de cada boleto de este
Sport, es de cincuenta centésimos, y
del dividendo á favor del ganador se
deducirá el 5 % á favor de los em-
pleados de este establecimiento.

Los bolelos se pagan al suscri-
birse, recibiendo el suscriptor un bo-
leto en que se determina el Stud, el
candidato y el número de bolelos
tomados.

EL FOLLETIN

RECUERDOS

DE LA

GUERRA DEL PARAGUAY

POR

JOSÉ J. CARMENDIA

(Corolé)

CAMPANA DEL PIKICIRI

Desde Agosto hasta Diciembre de 1866

entar un reconocimiento topográfico más detallado, se decidió por la línea de aquel arroyo, cuyo frente y flancos se presentaban inaccesibles, á causa de los obstáculos naturales que defendían su acceso.

Una vez resuelto á sostener la nueva línea, comisionó al mayor de ingenieros Thompson para el trazado de las obras de defensa, dando, al mismo tiempo, al teniente Pereira, en cargo de los trabajos, y las instrucciones del caso.

López desplegó toda su actividad desde aquel momento, y agrupó todos los medios

STUD	CANDIDATO	BOLELOS TOMADOS
Gral. Rivera	Dr. Julio Herrera y Obes.	19
Joaquin Suarez	Gral. Luis E. Perez	
Gral. Pacheco	Fernando Torres.	
Oficial	Cnel. Salvador Tajes	2
Oficial	Dr. José M. Vilaza	
Principista	Cnel. Pedro de Leon	
Queguay	Francisco L. Barreto.	
Sarandí	Eduardo Mac-Eachen	
Nacionalista	Dr. Martin Aguirre.	
Oribista	Doctor Eustaquio Tomé.	
Misterio	Sin nombre.	

Algo sobre el Ejército

Ya en el número 104 nos ocupamos de un asunto que merece que nuestro Gobierno lo tome en consideración.

Bien, al paciente lo consuela poco y le alivia menos, al oír á la cabecera de su lecho el Horízco de sus amigos y deudos condoliéndose de sus males; lo que le presta dulce esperanza y puede salvar su amenazada vida son las energicas y salubres prescripciones de un entendido médico que sin lamentaciones ni palabrerías, con hechos solo, ponga los medios suficientes á librarse de sus padecimientos, aunque para ello tenga que recurrir á medidas extremas que por el pronto lo causen algún dolor agudo. Aquí, el enfermo—y grave por desgracia—es el Ejército, y lo que interesa no es lamentar sus males para que los sienta más y lleve á considerarlos incurables, sino adoptar por el Gobierno, que es el médico llamado á hacerlos desaparecer por completo, los medios que la ciencia y el arte prescriben para ello.

Aunque no tenemos grandes condiciones de reformistas, animados solo del buen deseo y aunque temiendo que nuestra voz, por el momento se pierda en el viento, indiquemos algunos medios que, á nuestro juicio, deben emplearse para combatir un mal que todos lamentamos.

Y como este mal, existe en los cuerpos por el poco estímulo que el talento profesional encuentra allí donde los ascensos se hallan encajonados en el oscuro calabozo que no tiene más puerta que la antigüedad ó el favoritismo por la procedencia de los oficiales y por la casi igualdad de conocimientos que su ingreso lleva consigo, cuya aptitud no siempre se halla depurada en el crisol de la justicia más severa, podemos muy bien omitir el ocuparnos de ellos para tratar con mayor extensión de lo que á ellos se refiere.

En el Ejército, se han formado excelentes oficiales capaces de imponerse por su superioridad científica, y dignos por su talento e instrucción de ocupar los más elevados puestos; pero esto siempre fué debido á la propia iniciativa individual, jamás al interés que los gobiernos debieran atender al desarrollo general de la instrucción y al estudio de los militares estudiosos y aplicados.

Ellos, habían soñado que el talento, la virtud, el heroísmo y todas las demás grandes cualidades que constituyen el verdadero mérito profesional, era lo único que necesitaban para brillar y hacerse paso en su carrera hasta llegar á ocupar los más elevados puestos, honrar á sus padres y llegar á sus hijos un nombre ilustre; pero al despertar en el cuarto de banderas de su cuerpo y encontrarse sometidos á jefes mu-

chos veces inferiores á ellos en instrucción y capacidad; al llegar á convencerse de que los empleos superiores no se conquistan en el palenque del talento y de la instrucción sino que, considerados iguales todos los aspirantes á ellos, los obtendrán cuando por antigüedad les corresponda, si antes no recurren á algún otro medio que no queremos nombrar, sea cualquiera su grado de cultura, estos jóvenes oficiales desmayan ante su triste presente, ante su más oscuro porvenir, y por mucha virtud, por mucho amor que tengan al estudio, arrojan los libros como un mueble inútil, completamente inútil para su carrera.

Si no los arrojan, peor aun para ellos, porque la envidia les asestará sus afilados dardos, y quién sabe si por el enorme delito de saber más que sus jefes llegarán á captarse su animadversión, animadversión que puede serles sumamente perjudicial.

Hecha la introducción, nos esplayaremos en otro artefacto.

De Nápoles

Inauguración de las obras de saneamiento

No creo que exista en el mundo ciudad más encantadora que la siempre llamada *Sirena del Tirreno*.

Un anfiteatro natural, formando gradería, con frondosos y bellos jardines salpicados de *Villinos* rientes y casitas blancas, comprendido entre las puntas de la *Campanella* y de *Pusilipio* y el cabo *Miseno*; las pintorescas e históricas islas de *Capri*, *Ischia*, *Prócula* y *Nicilia*, cual si fuesen centinelas avanzados en el golfo azul-turquesa, mar indescriptible por su belleza, espejo de un cielo también siempre azul, puro y diáfano como leva gasa, y completando tan espléndido cuadro el majestuoso y oscuro pico del *Vesubio*, con su constante penacho de humo blanco y rojos destellos forman un conjunto tan deslumbrador y fantástico que impresiona al hombre de corazon más frío.

Pero al lado de esto, Nápoles la bella, la fascinadora, ostenta en sus entrañas, y especialmente en los barrios bajos inmediatos al mar, una sociedad legendaria, calles estrechas, oscuras y sin ventilación, intrincadas callejuelas, habitaciones miserables, húmedas, penitentes, en las cuales la moral y la higiene lucha á brazo partido con la confusión y hacinamiento de sexos y masmas.

Llegó el periodo fatídico de setiembre de 1881; el cólera se cebó de un modo horrible en los desgraciados habitantes de estas cuevas infectas.

No bastaron las medidas salvadoras que se adoptaron; la abnegación del rey Humberto y del cardenal San Felipe, arzobispo de esta ciudad que al visitar y socorrer moral y materialmente á las víctimas del cólera y recorrer los puntos más atacados con peligro de sus propias vidas, alentaron el celo de las autoridades, las cuales verdaderamente rivaizaron en actividad inteligente así como algunas personalidades notables entre las cuales se contó el digno cónsul representante de España señor Alfonso Cordero.

El cólera hacia estragos principalmente en aquel ambiente infecto, hermano suyo gemelo, digámoslo así.

Entonces á la vista de espectáculo tan atroz, se revelaron los sentimientos magnánimos del jefe hoy de la casa de Saboya y á él se debe verdaderamente la iniciativa del saneamiento de la *Sirena encantadora*, secundando con verdadero ardor por Depretis á la soonz presidente del Gobierno italiano.

los generales aliados hicieron de esta plaza su base de operaciones, y concertaron un plan rápido de operaciones, que no diera tiempo á Lopez á robustecer su situación, ya agarrando nuevos elementos de resistencia, ya aumentando y organizando su ejército, ó opiniendo al invasor nuevos obstáculos en su lento avance.

En esta época también se habló de utilizar como línea de operaciones el río Tebicuary remontándolo hasta donde fuera posible, con una escuadrilla, para ocupar en seguida á Villa Rica, y la línea férrea que va á la Asunción, dominando así la parte más poblada del territorio paraguayo; de manera que cortado, el ejército enemigo de su base de operaciones, no tendría más recurso, si escapaba, que arrojarse á las cordilleras.

Este plan, que llevado á cabo me hubiera evitado tal vez la narración de esta campaña, fué descubierto á causa de las grandes dificultades que ofrecía, y se encontró imprudente sin una perspectiva segura, separar al ejército de su línea natural de comunicación que en ese tiempo el río Paraguay, como así mismo base sucesiva de operaciones.

Después de algunos reconocimientos ejecutados sobre el ejército paraguayo, quedó comprobado que Lopez se mantenía sobre la margen derecha del Tebicuary, y como se habían construido en las costa del río Paraguay y en esta linea aparente de defensa, algunas obras, se creyó que tenía la intención de mantenerse en esa posición, y ante esta nueva

Tal es el origen de la significativa y solemne ceremonia que se verificó en la mañana del 15 de Julio en el llamado *Basso Porto* (Bajo Porto) constituido por una larga calle paralela al mar, y otras muchas estrechas que cruzan en todas direcciones y en las cuales habitan vendedores de frutas y de legumbres, pescados y mariscos de toda especie, de carne, etc, y cuyos puestos están al aire libre en medio del arroyo en el que si se tratase de un lugarez cerrado al tránsito público.

Algunos momentos más tarde se acercó acompañado de su comitiva Humberto lo estrechó la mano, la reina Margarita solía beso y hubo un coloquio largo y animado entre el soberano secular y el principio de la iglesia.

Juntos se habían hallado en Setiembre de 1881 á la cabecera de los moribundos coléricos; juntos habían dictado medidas salvadoras para evitar en lo posible el desarrollo del mal asistido.

Era natural que al encontrarse ayer en un suntuoso y elegante kiosko, rodeado de bellas damas, de mucha luz, de una multitud frenética llena de júbilo, y al pensar en los bienes morales y materiales que el saneamiento va á producir, es natural, repito, que los corazones del rey y del principio eclesiástico latiesen al propio tiempo comovidos, y que, por tanto, las palabras que saliesen de sus labios debieran ser cordialísimas, espontáneas y sinceras.

Se recitaron las preces religiosas; el cardenal, una vez rovestido, roció con agua bendita el lugar donde iba á colocarse la primera piedra; el rey empuñó una paleta artística de marfil y plata, echó las primeras paletadas de cal y tornó con la comitiva al kiosko; firmó en unión de las altas personas designadas, el precioso y miniatura pergaminio que recordaría á los futuros siglos tan solemne y trascendental ceremonia; el cardenal San Felipe bendijo á los concurrentes y al pueblo, y terminó la ceremonia.

En torno al susodicho kiosko ó templete estaban completamente despejada—como todas las adyacentes, ostentando en sus balcones y azoteas banderas italianas, emblemas alusivos á la fiesta que iba á celebrarse y colgaduras de todas clases y colores. En las calles, en los balcones, en las casas ya deruidas, en los puntos más elevados y peligrosos se veían señoras, mujeres del pueblo, obreros; chicos con trajes multicolores, con sombrillas y paraguas abiertos para conjurar los rigores del ardoroso Febo.

Elespectáculo no podía ser más original y pintoresco, y si á todo esto se agrega los gritos de los vendedores de periódicos, los dichos agudos de estos meridionales siempre alegres, el son de las músicas militares y el cielo unas veces azul, otras gris, dando unas tintas de color al conjunto que ningún pincel humano sería capaz de reproducir, comprenderá el lector que el cuadro era mágico y deslumbrador.

Pocos minutos después de las diez, ese ruído especial producido por la marcha humana, los acordes de la marcha real italiana, los repetidos *hurras* y vivas y aplausos agradecidos anuncian que SS. MM. llegaban.

En efecto, el rey Humberto, dando el brazo á la *Graciosa Soberana*, como aquí la llaman á la efigie y bella reina Margarita, y llevando á su izquierda al príncipe de Nápoles, heredero de la corona, avanzaban en medio de las aclamaciones de los concurrentes y tomaron puesto en el pabellón Real, de pié, felicitados por toda la gente oficial y demás de la reina.

Esta vestía un elegante y rico traje de seda brochado, color botón de oro, y sombrero del mismo color con plumas blancas, rodeadas de magníficos brillantes y gruesas perlas en las orejas.

El rey y el príncipe iban de levita.

Apenas pronunciados los discursos del Sindicato (alcalde) de esta ciudad, comendador Amore y de otros señores de la comisión del *Rivauamento* (saneamiento), á los cuales contestó con suave cortesía el rey, los sones de la marcha real indicaron que el arzobispo de Nápoles, cardenal San Felipe, se aproximaba.

En emergencia los aliados se prepararon á dar principio á sus operaciones.

Resolvieron marchar sobre el *rastro* de Lopez aliviando la impedimenta. El general Arguello con el 2º cuerpo, una parte de la artillería brasileña y cinco batallones argentinos quedaron en Humaytí.

Lo restante de las fuerzas del ejército argentino permanecieron allí también para en seguida efectuar su avance por el río, siguiendo siempre á la altura del ejército brasileño, que ejecutaba sus marchas tomando la dirección de la del enemigo.

Desde este momento, se manifestaba en el generalísimo brasileño la marea de intención de no dar participación al ejército argentino en los aparentes fáciles triunfos del provenir, pero el general Mitre, que tal vez tendría conocimiento por el general Gelly de estos maestros, conociendo la influencia moral de una tan estrecha inacción, ordenó al general Gelly, como presidente de la República Argentina, que sin demora marchase á cooperar las operaciones que pudieran sobrevenir.

Así se hizo posteriormente el 7 de Setiembre, quedando transitoriamente los 5 batallones argentinos (1) que ya hemos indicado, los que se sucedieron se incorporaron en Palmas al ejército.

nos largo seguían cuestiones con recomendaciones e influencias, al rango de oficial, perjudicando sólo a los alumnos del Colegio Militar, que con más fatigas se preparan para alcanzar este mismo ascenso a los tres ó seis años.

El Reglamento vigente del Colegio Militar da a los alumnos después del 3er. año de estudios la categoría de Subtenientes. Hay que notar que durante estos tres años sólo estudiaron una arma, la infantería; pueden por lo tanto ser regulares ó muy buenos oficiales de ella, después de unos meses de práctica, que es lo que hace falta a todo alumno de cualquier academia ó colegio militar. En el cuarto año de estudio practican el del arma de caballería y en el quinto y sexto el de Artillería y Fortificación etc. etc.

Concedemos que con los seis años de estudios podrán salir oficiales en general para las tres armas, pero que no posecerán ninguna de ellas. El plan de estudios del Colegio creemos debería reformarse aun, estableciendo en el tres sesiones desde el ingreso de los alumnos; una para cada arma.

Estos datos antecedentes vamos al caso. Por la premisa hemos visto que varios alumnos han pedido la separación del Colegio y el ingreso a los ejércitos. Si bien estos alumnos revisan ya como subtenientes, no lo son más que de infantería, poco conocen de la caballería y nada absolutamente de artillería, y aquí entra la gran vista del actual ministro al conceder dicho paso que lo hace concediéndole a unos pocos la infantería en la cual podrá prestar buenos servicios y a otros a Artillería en la que no serán sin duda mucho mejor que los oficiales prácticos y eso sí ellos se avayan. Y para esto la nación costará la educación de estos alumnos para obtener este resultado!

Siguiendo aquí existe un ejército regular; se puebla, sí, pero regular, como él tenía en otro tiempo una rama que formaba parte integrante del. Nos referimos Cuerpo Médico. El Sr. Ministro quiso hacerlo al presentar el presupuesto nuevo, creyó que como goza de buena salud, sur su talla, más a los demás y casi lo superó y sin casi lo suprimió, puesto que solo dejó a los médicos de la talla y por ello preguntamos resueltamente al personal de la atención de hospitales en cada uno de los establecimientos que no serían sin mucho tenerlo más oficiales prácticos y eso sí ellos se avayan. Y para esto la nación costará la educación de estos alumnos para obtener este resultado!

Siguiendo aquí existe un ejército regular;

se puebla, sí, pero regular, como él tenía en otro tiempo una rama que formaba parte integrante del. Nos referimos Cuerpo Médico. El Sr. Ministro quiso hacerlo al presentar el presupuesto nuevo, creyó que como goza de buena salud, sur su talla, más a los demás y casi lo superó y sin casi lo suprimió, puesto que solo dejó a los médicos de la talla y por ello preguntamos resueltamente al personal de la atención de hospitales en cada uno de los establecimientos que no serían sin mucho tenerlo más oficiales prácticos y eso sí ellos se avayan. Y para esto la nación costará la educación de estos alumnos para obtener este resultado!

Hizo bien, todos estos empleos que no montan guardias ni forman en paradas, están de más, deben suprimirse, pero al mismo tiempo debe tener presente que al hacerlo, debería también suprimir toda clase de epidemias, contagios, etc., etc., en los cuales presta al servicio. Dijo que como iba a ser útil a la nación, y lo hizo cuando se acuerda de su patrona Santa Bárbara cuando truene.

Y si hace esto, por supuesto, la peregrina idea de fundar el Hospital y Asilo. Pero S. E. es muy moderno y creemos que hace profundos estudios en hidroterapia y masaje, lo que reporta una gran ventaja, pues el agua que se paga es barata y en el masaje se le necesita que el que lo da esté regularmente alimentado.

De Administración Militar, para que de los servicios se hagan únicamente de lujo, pues ella cuando más, solo colora el estudio y consumiría mayor cantidad de papel. El Instructor Militar por la misma razón y lo mismo los tribunales militares de que habla el CGM vigente.

Muy energético es lo que hemos visto; cuando se le da a la cumplió el que quisiera.

Pero esto no gustaría pero solo el refran que la letra con sangre... y que el que bien te quiera &.

Se despide por hoy hasta otra.

BERGARA.

Ko...koro kóóóoo...

Los gallos cantan á toda hora; empiezan al amanecer y concluyen al anochecer; cantan de día y cantan de noche.

Cuando cansados de cantar, se suele un momento de silencio, algún gallo lo rompe por el pico, que no han temblado su voz, al tono del gallo cantor, del que la voz de ataque á la sinfonía de gallores, levanta la cruda, abierta pico y k...k...k...!

Y empieza el concierto.

En mi gallores el gallo cantó ko...k...k...k... y el vecino entusiasmado, ko...k...k...k... y en un momento todos los gallos de la ciudad y después, los gallos de la vecindad y después, todos los del mundo.

El ko...k...k...k... va llenando el espacio...

Y que demonio de ideas se me ocurrirán á mí...ideas, tan locas, tan extravagantes... Veas Vds... se me ocurrirán que sin gallos, hay gente que cantan como gallos que siempre es el mismo gallo que les canta á ellos...

No es esto extravagante?

Por lo menos á mí me parece que la idea no la ragúo á esa altura, como dicen los cronistas literarios.

Sin embargo, ésta salió áca, tan larga razón, que san Vds. juecen.

Se me ocurría la que hay gente que hace fieldegallo, van paseos días que no acuerdan con un caballero, muy bien educado, es decir, muy bien educado por otros en su puesto o puesto que mete su enclauza en todas las conversaciones y da siempre sus opiniones con una frase...

Es cierto... Es cierto...

Se trata de política y dice uno...

—La política en estos tiempos, opinan se comprende... y ya lo tememos á mi caballero que mete su enclauza así:

—Apenas se comprende les ciertas...

Y sigue el primero discursando así:

—Los hombres del dia no se dan cuenta... —Y mi caballero responde:

—Es cierto... no se dan cuenta...

Esto, si se habla de política; que si es de medicina, sucede lo mismo cosa... y así con la agronomía, matemáticas, artes, etc.

Siempre lo tenemos sobre el puchero, como decimos los criollos, restando la misma frase con el estribillo es cierto.

Hombros que lo lasta que uno habla para que ellos lo hagan coro, que hasta que un gallo cante ko...k...k... para que inmediatamente se sienta el eco ko...k...k...k...

Y son caballeros de juicio, de razón.

Yas las parece á Vds. lectores?

No les recuerdo á Vds. el ko...k...k...k...

de los gallos?

Vamos no parece que la idea no era muy extravagante, que digamos...

—ko...k...k...k...

—Es cierto....

LOXANO.

Inspección G. de Armas

DESPACHO

Agosto 27

Perez Sexto—Ministerio de la Guerra.

Regimiento 1º de Caballería—id.

Caballero Antonio—id.

Martínez Juan—id.

Figueroa Lazaro—Inf. capitán Julian Ca- lava.

Cruzado Benjamín—id. Oficio del Archivo.

Martínez Simón Inf.—de—Encargado de la Oficina General.

Levina Mauricio, id—del 2º Circuito del Ejército.

Espinosa Félix—id id.

Chucho Pablo—id 4º sección.

Hormiga José—id.

Menores del capitán Vidal—id id.

Porto Felisbino—id.

—

La temperatura

BOLETIN METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO ÓPTICO OCULTÍSTICO

Oliva y Schubel

291—2 de Mayo—291

21 de AGOSTO 1889 MÁXIMA MÍNIMA AMBIENTAL

Contingido... 17 12 10 8 8 8

Reumá... 10 3 5 2 5 4

Farenheit... 53 45

Presión atmosférica

DE 9 A. M. A 5 P. M.

Horas—9—1—761 1—Horas—5—761

—

Sección Oficial

Comisión Permanente del Cuerpo Legislativo.

Montevideo Agosto 19 de 1889.

Todos lo honor de comunicar al Poder Ejecutivo de la República que la Comisión Permanente sancionó con esta fecha la siguiente resolución:

Artículo Único—Aclaración al Poder Ejecutivo, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 81 de la Constitución la aprobación que esta comisión para nombrar al doctor don Alberto Nin, actual Ministro de Hacienda en el Departamento de la República, ante el Congreso, Internacion de Washington.

Al cumplir el deber de trasmitir al P. E. esta resolución, me diré saludar con la mayor respeto.

XAVIER LAVINA, Presidente.

Francisco Aguirre y Led, Secretario.

Al Poder Ejecutivo de la República.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Agosto 21 de 1889.

DECRETO:

Atendiendo á los buenos servicios prestados por el Dr. Don Alberto Nin en el desempeño del cargo de encargado de Negocios, el Presidente de la República declara:

Art. 1º Promúscase al expresado señor Nin á la categoría de Ministro residente en la gran Bretaña.

Art. 2º Expidase la credencial, instrucciones y demás documentos, comunique, publicamente y déralo al R. C.

TAJES.

GARCIA LAGOS

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Agosto 21 de 1889.

DECRETO:

Debiendo el Gobierno hacerse representar en las Conferencias Internacionales que han de celebrarse en la ciudad de Washington, el proximo mes de Octubre, en virtud de las invitaciones que al efecto fueron dirigidas por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, el Presidente de la República, con el acuerdo de la Honorable Comisión Permanente, decreta:

Art. 1º Nominarse Delegado de la Representación á las conferencias de Washington al ciudadano Doctor don Alberto Nin, Ministro Residente en la gran Bretaña.

Art. 2º Pase el secretario de la Legación en el Paraguay, ciudadano Don Dionisio Ramón Montero, á desempeñar en comisión,

nos largo seguían cuestiones con recomendaciones e influencias, al rango de oficial, perjudicando sólo a los alumnos del Colegio Militar, que con más fatigas se preparan para alcanzar este mismo ascenso a los tres ó seis años.

El Reglamento vigente del Colegio Militar da a los alumnos después del 3er. año de estudios la categoría de Subtenientes. Hay que notar que durante estos tres años sólo estudiaron una arma, la infantería; pueden por lo tanto ser regulares ó muy buenos oficiales de ella, después de unos meses de práctica, que es lo que hace falta a todo alumno de cualquier academia ó colegio militar. En el cuarto año de estudio practican el del arma de caballería y en el quinto y sexto el de Artillería y Fortificación etc. etc.

Concedemos que con los seis años de estudios podrán salir oficiales en general para las tres armas, pero que no posecerán ninguna de ellas. El plan de estudios del Colegio creemos debería reformarse aun, estableciendo en el tres sesiones desde el ingreso de los alumnos; una para cada arma.

Estos datos antecedentes vamos al caso.

Por la premisa hemos visto que varios alumnos han pedido la separación del Colegio y el ingreso a los ejércitos. Si bien estos alumnos revisan ya como subtenientes, no lo son más que de infantería, poco conocen de la caballería y nada absolutamente de artillería, y aquí entra la gran vista del actual ministro al conceder dicho paso que lo hace concediéndole a unos pocos la infantería en la cual podrá prestar buenos servicios y a otros a Artillería en la que no serán sin duda mucho mejor que los oficiales prácticos y eso sí ellos se avayan. Y para esto la nación costará la educación de estos alumnos para obtener este resultado!

Siguiendo aquí existe un ejército regular;

se puebla, sí, pero regular, como él tenía en otro tiempo una rama que formaba parte integrante del. Nos referimos Cuerpo Médico. El Sr. Ministro quiso hacerlo al presentar el presupuesto nuevo, creyó que como goza de buena salud, sur su talla, más a los demás y casi lo superó y sin casi lo suprimió, puesto que solo dejó a los médicos de la talla y por ello preguntamos resueltamente al personal de la atención de hospitales en cada uno de los establecimientos que no serían sin mucho tenerlo más oficiales prácticos y eso sí ellos se avayan. Y para esto la nación costará la educación de estos alumnos para obtener este resultado!

Siguiendo aquí existe un ejército regular;

se puebla, sí, pero regular, como él tenía en otro tiempo una rama que formaba parte integrante del. Nos referimos Cuerpo Médico. El Sr. Ministro quiso hacerlo al presentar el presupuesto nuevo, creyó que como goza de buena salud, sur su talla, más a los demás y casi lo superó y sin casi lo suprimió, puesto que solo dejó a los médicos de la talla y por ello preguntamos resueltamente al personal de la atención de hospitales en cada uno de los establecimientos que no serían sin mucho tenerlo más oficiales prácticos y eso sí ellos se avayan. Y para esto la nación costará la educación de estos alumnos para obtener este resultado!

Siguiendo aquí existe un ejército regular;

se puebla, sí, pero regular, como él tenía en otro tiempo una rama que formaba parte integrante del. Nos referimos Cuerpo Médico. El Sr. Ministro quiso hacerlo al presentar el presupuesto nuevo, creyó que como goza de buena salud, sur su talla, más a los demás y casi lo superó y sin casi lo suprimió, puesto que solo dejó a los médicos de la talla y por ello preguntamos resueltamente al personal de la atención de hospitales en cada uno de los establecimientos que no serían sin mucho tenerlo más oficiales prácticos y eso sí ellos se avayan. Y para esto la nación costará la educación de estos alumnos para obtener este resultado!

Siguiendo aquí existe un ejército regular;

se puebla, sí, pero regular, como él tenía en otro tiempo una rama que formaba parte integrante del. Nos referimos Cuerpo Médico. El Sr. Ministro quiso hacerlo al presentar el presupuesto nuevo, creyó que como goza de buena salud, sur su talla, más a los demás y casi lo superó y sin casi lo suprimió, puesto que solo dejó a los médicos de la talla y por ello preguntamos resueltamente al personal de la atención de hospitales en cada uno de los establecimientos que no serían sin mucho tenerlo más oficiales prácticos y eso sí ellos se avayan. Y para esto la nación costará la educación de estos alumnos para obtener este resultado!

Siguiendo aquí existe un ejército regular;

se puebla, sí, pero regular, como él tenía en otro tiempo una rama que formaba parte integrante del. Nos referimos Cuerpo Médico. El Sr. Ministro quiso hacerlo al presentar el presupuesto nuevo, creyó que como goza de buena salud, sur su talla, más a los demás y casi lo superó y sin casi lo suprimió, puesto que solo dejó a los médicos de la talla y por ello preguntamos resueltamente al personal de la atención de hospitales en cada uno de los establecimientos que no serían sin mucho tenerlo más oficiales prácticos y eso sí ellos se avayan. Y para esto la nación costará la educación de estos alumnos para obtener este resultado!

Siguiendo aquí existe un ejército regular;

se puebla, sí, pero regular, como él tenía en otro tiempo una rama que formaba parte integrante del. Nos referimos Cuerpo Médico. El Sr. Ministro quiso hacerlo al presentar el presupuesto nuevo, creyó que como goza de buena salud, sur su talla

EL CENTINELA

GRAN CAFÉ RESTAURANT Y BILLAR DEL POLITEAMA CALLE COLONIA ESQUINA QUEGUAY-(Frente al nuevo Politeama)

Este conocido y espacioso establecimiento regenteado por los señores Conti y Heguert, permanecerá toda la noche abierto donde se servirán á satisfacción del público todo servicio relacionado con el ramo de CAFÉ Y RESTAURANT.

Para mejor y satisfactorio servicio se cuenta con uno de los mejores maestros de cocina de Montevideo y la vecina orilla.

Cenas á todas horas de la noche—Precios: Almuerzo, 50 cent.; Comida, 60 cent. Cenas, 80 cent.

Se atienden pedidos de fuentes y ramilletes.—Servicio de ambigü y banquetes.

VINOS ESPECIALES DE TODAS CLASES

Ferro-Carril Central del Uruguay

ITINERARIO Á REGIR DESDE EL 15 DE MAYO DE 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES	1 a. m.	3 a. m.	5 a. m.	7 p. m.	9 p. m.	días festa p. m.
Central	6 9	7 10	10 39	4	5 39	12 39
Bella Vista	6 16	7 18	10 39	4 37	x 5 38	12 39
Yatay	6 26	7 25	10 46	4 43	5 45	12 46
Sayago*	6 35	7 32	10 56	4 49	5 52	12 54
Colon	6 46	7 38	11 5	x 4 55	5 58	1 2
Independencia	6 56	7 49	11 17	5 4	6 10	1 14
Las Piedras. (L.L.)	—	x 8 2	11 30	5 12	—	—
Progreso*	—	8 16	11 47	5 22	—	—
Jeanico*	—	8 31	12 7	5 35	—	—
Canelones	—	x 8 49	12 27	x 5	—	—
Santa Lucia (L.L.)	—	9 19	—	46	—	—
25 de Agosto (L.L.)	—	9 24	1	6	—	—
25 de Agosto. S.	—	9 34	1 10	6	—	—
Capurro*	—	—	—	—	—	—
Rodríguez*	—	—	1 33	6 43	—	—
San José	—	—	1 53	7 3	—	—
25 de Agosto. S.	—	9 34	—	—	—	—
Isla Mala	—	10 29	—	—	—	—
Florida. (L.L.)	—	11 5	—	—	—	—
La Cruz	—	x 11 35	—	—	—	—
Sarandí Grande	—	12 20	—	—	—	—
Goñi*	—	1 12	—	—	—	—
Durazno. (L.L.)	—	2 38	—	—	—	—
Yi.	—	2 46	—	—	—	—
Molles	—	3	—	—	—	—
Río Negro	—	4 10	—	—	—	—
	—	5 10	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a. m.	4 a. m.	6 p. m.	8 p. m.	10 p. m.	días festa p. m.
Río Negro	—	—	6	—	—	—
Solles	—	—	7	—	—	—
Yi.	—	—	8 10	—	—	—
Durazno. (L.L.)	—	—	8 24	—	—	—
Goñi*	—	—	8 32	—	—	—
Sarandí	—	—	9 10	—	—	—
La Cruz	—	—	9 58	—	—	—
Florida. (L.L.)	—	—	10 59	—	—	—
Isla Mala	—	—	x 11 35	—	—	—
25 de Agosto. (L.L.)	—	—	12 5	—	—	—
San José	—	—	15 40	—	—	—
Rodríguez*	—	—	1 33	—	—	—
Capurro*	—	—	6 55	—	—	—
25 de Agosto. (L.L.)	—	—	7 32	—	—	—
25 de Agosto. S.	—	—	7 52	—	—	—
25 de Agosto. (L.L.)	—	—	8 7	—	4 52	—
	—	—	—	—	—	—

NOTA núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*) en al parada puente de San José y en Ituazú, y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

2—Los trenes números 3 y 6 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

3—Los trenes números 5 y 8 harán el viaje de 25 de Agosto á San José y vice versa, los Lunes y Sábados solamente.

El revolucionario Lanza

OFRECE

Á SU NUMEROSE CLIENTELA SU MUEBLERIA

Y TAPICERIA

Precios de los muebles

Gran dormitorio de Nogal, Roble ó	
Roble	\$ 600
Nogal fino	300
Nogal de co-	200
lumnas	180

De conformidad con el art. 10 do su Estatuto, entre otras operaciones hará las siguientes:

Abrir crédito á los empleados civiles y militares que figuren en el presupuesto de la Nación, haciéndoles adelantos sobre sus sueldos en las condiciones más favorables que permitan los intereses de la Sociedad á juicio del Directorio.

Fomentar la inmigración, facilitando pasajes á empresas ó particulares, bajo las bases que establecerá el Directorio.

Hacer préstamos sobre alijajes, mercaderías, metales nobles, y en general, sobre toda garantía ó valor efectivo.

Descontar conformes, letras y otros documentos comerciales con dos firmas ó con una sola de reconocida responsabilidad, á juicio del Directorio, y que no tengan más de seis meses de plazo.

Caucionar títulos, fondos públicos, acciones integradas ó obligaciones do Establecimientos de Crédito y de cualquier otra empresa comercial, industrial ó agrícola establecida en la República y legalmente constituida.

Anticipar dinero sobre alquileres, arrendamientos, ventas, intereses y cupones de fondos públicos ó encargarse simplemente de su cobranza ó pago, mediante comisión.

La Caja de Crédito Uruguayo no exigirá el nombre del solicitante del préstamo sobre prendas. Las pólizas serán al portador y llevarán simplemente un número de orden.

Horas de Oficinas, desde la fecha, de 11 a. m. á 5 p. m.

El Gerente

Américo Aguiar.

SASTRERIA CIVIL Y MILITAR

—DE—

MENDEZ Y C.

343—CALLE 18 DE JULIO—343

SOMBREERERIA DEL URUGUAY

DE JAIME SOLÉ Y C.

270—Calle de Uruguay—274

ESPECIALIDAD POR SUS PRECIOS BARATOS

La casa recibe sus artículos de las principales fábricas de Europa, y tiene siempre un completo surtido en sombreros de todas clases y formas, camisas, corbatas, calzoncillos, camisetas, medias, bastones, paraguas, perfumería, cepillos, peines, cadenas de reloj, etc., etc.

ALFREDO CATTALURDA Y C.

CORREDORES EN GENERAL

Se encargan de la venta de toda clase de Ganados, ya sea Invernada, Alabastro ó Saladero; lo mismo que de colocar caballos y mulas para exportación, &c. &c.

También se ocupan de la venta de frutos del país y de campos situados en cualquier parte de la República.

Por sus muchas relaciones en plaza y en la campaña, y por su larga experiencia y conocimientos del ramo, se encuentran en condiciones de poder ofrecer á sus clientes las mayores ventajas en to las las transacciones que se dignen confiarles.

SOLICITAN

EN LA TABLA

DURANTE LAS HORAS Y DIAS HABILES

OFRECIEN LAS MEJORES REFERENCIAS COMERCIALES

Todo CORRESPONDENCIA DÉBE VENIR DIRIGIDA ASÍ PARA MAYOR SEGURIDAD

Sres. Alfredo Cattalurda y Cia.—Corredores—Casilla de Correo núm. 86

MONTEVIDEO

HOTEL CENTRAL

DE LA CONFITERIA ORIENTAL

DE GREGORIO G. POLA Y Cia

Calle 25 de Mayo núm. 241 á 247

Situado en el paraje mas céntrico de Montevideo. BAÑOS—Tren que pasa en todas direcciones.



ORDENES

Y EN EL CERRITO

CASA—QUINTA DEL SÓLO

CATTALURDA

PELUQUERIA ZABALA

DE JUAN MAZZEO

156—CALLE ZABALA—156

ENTRE SARANDI Y RINCON

Esta Peluqueria completamente reformada cuenta desde hoy con un completo y variado surtido de perfumerías de las más acreditadas fábricas.

Su numerosa clientela y el público en general encontrarán en ella un servicio estimado, prontitud y todo cuanto se necesita para hacer una elegante toilette.

MONTEVIDEO

Consejo de Higiene Pública

Montevideo, Agosto 10 de 1889.

El consejo de Higiene en sesión de anoche ha tomado las resoluciones siguientes, ampliando la ordenanza que dictó en anterior con el fin de mejorar el servicio sanitario de esta capital y que dice así:

Se previene á los señores Médicos de la Capital que están obligados, bajo pena de suspensión temporal del ejercicio profesional á dar aviso á la Dirección de Salubridad de cualquier enfermo de viruela ó difteria ó sospicioso. Dicho aviso debe ser dado en el acto mismo de salir de casa del enfermo y sin tener en cuenta si el caso ha sido ó no denunciado por otro facultativo.

Las ampliaciones hechas por el Consejo son las siguientes:

1.º La denuncia deberá hacerla el médico inmediatamente después de la primera visita, á la Dirección de Salubridad por escrito ó verbalmente en las horas en que dicha Oficina está abierta al público.